



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta Corporación el día 20 de octubre de 2017

1. Se acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 5 de octubre de 2017.

AGRICULTURA, GANADERÍA Y MAQUINARIA. –

2. Se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo por personal funcionario y personal laboral fijo adscrito al Servicio de Agricultura y Medio Ambiente, para marcar caminos de concentración parcelaria y otros, en el mes de septiembre de 2017.

ARCHIVO PROVINCIAL. –

3. Se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo por personal Subalterno, en apoyo para la vigilancia de las actividades programadas en el Real Monasterio de San Agustín (presentación de libro de la Editorial Balnea, acto del PSOE y clausura del Circuito de Ajedrez del IDJ), durante el mes de septiembre de 2017.

ARQUITECTURA Y URBANISMO, ASESORAMIENTO JURÍDICO, TÉCNICO Y ECONÓMICO, CENTRAL DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO. –

4. Se acuerda aprobar la memoria técnica de adecuación para usos administrativos en la primera planta del Monasterio de San Agustín, con un presupuesto base de licitación de 148.988,30 euros.

BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD. –

5. Se acuerda desestimar la reformulación del proyecto de cooperación presentada por la ONG Proyde «Promoción educativa de niñas y niños campesinos en riesgo de abandono escolar en el Valle de Urubamba, en Los Andes centrales peruanos», subvencionado dentro de la convocatoria para la concesión de subvenciones a Organizaciones No Gubernamentales para la financiación de proyectos de cooperación al desarrollo y de sensibilización para el ejercicio 2017, por haber sido comunicada concluido el plazo expresamente establecido en dicha convocatoria.

6. Se acuerda desestimar el recurso de reposición interpuesto por el Presidente de la Asociación de Jubilados y Pensionistas Villa de Canicosa contra el acuerdo de la Junta de Gobierno de 9 de agosto de 2017 por el que se desestimaba la solicitud de concesión de subvención dentro de la convocatoria de ayudas a instituciones públicas y entidades privadas sin ánimo de lucro, para gastos de mantenimiento de centros y desarrollo de programas y actividades de servicios sociales en el año 2017.



FOMENTO Y PROTECCIÓN CIVIL. –

7. Se acuerda prorrogar hasta el 31 de diciembre de 2018 el Convenio de colaboración suscrito entre esta Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Burgos, para regular la gestión de los avisos telefónicos correspondientes a las emergencias ocurridas en la provincia de Burgos, transferidas desde el Servicio 112 de Castilla y León.

INSTITUTO PROVINCIAL PARA EL DEPORTE Y JUVENTUD. –

8. Se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios correspondientes a diversas actividades deportivas llevadas a cabo por el Instituto Provincial para el Deporte y Juventud, así como aprobar la asistencia de su Director Técnico a Nimes (días del 17 al 20 de agosto de 2017) y a Madrid (días 9, 10 y 30 de septiembre), con carácter de comisión de servicio circunstancial.

NUEVAS TECNOLOGÍAS Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA RURAL. –

9. Se acuerda resolver la convocatoria de subvenciones para el suministro de 50 desfibriladores externos semiautomáticos (DESA) a municipios de la provincia de Burgos, en el año 2017.

PLANES Y COOPERACIÓN PROVINCIALES. –

10. Se acuerda prorrogar hasta el 1 de diciembre de 2017 el plazo para ejecutar y justificar las obras subvencionadas con cargo a los Planes Provinciales de Cooperación, de Carreteras Municipales y de Entidades Locales Menores de la anualidad 2016.

VÍAS Y OBRAS. –

11. Se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo por personal funcionario, laboral fijo y laboral interino-eventual, adscrito al Servicio de Vías y Obras, durante el mes de septiembre de 2017.

ASUNTOS DE PROTOCOLO. –

12. Se acuerda cursar diversos asuntos de protocolo.

ASUNTOS DE URGENCIA. –

13. Previa declaración de urgencia efectuada en forma legal, se acuerda:

Agricultura, Ganadería y Maquinaria:

13.1. Aprobar las bases de la convocatoria de subvenciones para promocionar productos alimenticios de calidad de la provincia de Burgos, durante los años 2016 y 2017, cuyo presupuesto total asciende a la cantidad de 100.000 euros (50.000 euros para actividades desarrolladas durante el año 2016 y otros 50.000 euros para actividades desarrolladas durante el año 2017).

Intervención:

13.2. Aprobar la concesión de un préstamo de la Caja de Cooperación al Ayuntamiento de Arija, por importe de 23.795 euros, para financiar diversas obras incluidas en los Planes Provinciales e Instituto Provincial para el Deporte y Juventud.



DOCUMENTOS RECIBIDOS. –

14. Quedar enterada de diversos documentos recibidos.

En Burgos, a 14 de diciembre de 2017.

El Secretario General,
José Luis M.^a González de Miguel